

AYUNTAMIENTO PLENO		
Fecha de la reunión: 23/06/2023	Hora de comienzo: 12:00 horas	Clase de sesión: EXTRAORDINARIA
Lugar: SALÓN DE PLENOS		

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, por el presente se le convoca a una sesión de Plenaria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2023.
2. DACIÓN A CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDÍA SOBRE:
 - 2.1. NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
 - 2.2. NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE.
 - 2.3. NOMBRAMIENTO DE LOS CONCEJALES/AS DELEGADOS/AS Y DELEGACIONES DE COMPETENCIAS.
3. DACIÓN A CUENTA DE LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS POLÍTICOS, SUS PORTAVOCES Y PORTAVOCES SUPLENTE.
4. ESTABLECIMIENTO DE LA PERIODICIDAD DE LAS SESIONES ORDINARIAS DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.
5. CREACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS PERMANENTES.
6. DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EXCLUSIVA, PARCIAL Y RETRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES/AS DEL AYUNTAMIENTO.
7. DETERMINACIÓN DE INDEMNIZACIONES POR ASISTENCIA A ÓRGANOS COLEGIADOS.
8. DOTACIÓN ECONÓMICA A LOS GRUPOS MUNICIPALES.
9. NÚMERO, CARACTERÍSTICAS Y RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL.
10. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES DE LA CORPORACIÓN EN ÓRGANOS COLEGIADOS QUE SEAN DE LA COMPETENCIA DEL PLENO.
11. DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DEL AYUNTAMIENTO PLENO A FAVOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.